

MARTES, 13 DE NOVIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 219

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2012-14994 *Notificación de sentencia en procedimiento de demanda 706/2012.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Uno de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despidos/ceses en general, con el número 0000706/2012 a instancia de José Miguel Pelayo Rojo frente a "Protelcom Ingeniería de Telecomunicación, SL", en los que se ha dictado sentencia en fecha 29/10/2012 cuyo dispongo dice así:

FALLO

Que estimando la demanda formulada por don José Miguel Pelayo Rojo contra "Protelcom Ingeniería de Telecomunicación, SL", declaro improcedente el despido causado al demandante el día 26 de junio de 2012, y extinguida la relación laboral a fecha de la presente resolución, condenando a la demandada a pagar al actor la suma de 32.447,36 euros en concepto de indemnización y a abonarle igualmente los salarios de tramitación en suma de 5.975,19 euros.

Notifíquese esta sentencia a las partes personadas, haciéndoles saber que contra ella cabe recurso de suplicación ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, debiendo ser anunciado tal propósito mediante comparecencia o por escrito ante este Juzgado en el plazo de 5 días siguientes a la notificación de esta sentencia, debiendo acreditar la empresa si recurriera que tiene depositado el importe total de la condena en la cuenta de este Juzgado abierta en el Banco Español de Crédito número 3867000036070612, más otros 300 euros, en la misma cuenta y en ingreso separado del anterior.

Así por esta mi sentencia de la que se expedirá testimonio para su unión a los autos, la pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a "Protelcom Ingeniería de Telecomunicación, SL", en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 31 de octubre de 2012.

La secretaria judicial,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2012/14994

CVE-2012-14994